



NET CARE S.A.

Marcos Esteban AGUIRRE, 9/2/64, DNI. 16740990, divorciado, Juana Manso 1184,5° piso, Dto.A, CABA, 40000 acciones, PRESIDENTE; Juan REVIGLIONO, 2/1/77, DNI. 25745007, casado, Mar del Plata Golf Club 3351, Barrio Boulevares Lote 32, Manuel Alberti, Provincia Buenos Aires, 20000 acciones, VICEPRESIDENTE; Alejandro Gustavo CONDOMI ALCORTA, 10/12/48, DNI. 7377733, divorciado, Husares 2255, piso 15° Dto. 2, CABA, SUPLENTE; y Gastón AGUIRRE ENZ, 11/4/89, DNI. 34498074, casado, Olga Cossettini 1540, 9° piso, Dto. 908, CABA, 40000 acciones, TODOS argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Gurruchaga 640,7° piso, Dto.B, CABA. 1.99años. 2.a.Prestación y explotación de servicios informáticos y electrónicos y demás servicios vinculados a éstos; b.Desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; c.Fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; d.Prestación y explotación de bienes y servicios relacionados con sistemas de redes externas (Internet) y todo tipo de sistema de transmisión de datos y audiovisual y correo electrónico, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas(Intranets) para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet(Web Site) para la venta de publicidad, bienes y servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; e.Compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y exportación de bienes y servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; f. Mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico, relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; g.Realizar gestiones de cobranzas y pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y pagos por cuenta y orden y a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y cualquier otro medio de pago; h.Otorgar todo tipo de garantías, como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios.Se excluyen operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.Las actividades que requieran se realizaran a través de profesionales respectivos. 3.\$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativa no endosables, de Pesos 1 V/N cada una, y derecho a 1 voto cada acción. 4.uno a cinco, 3 ejercicios.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/5.Todo en Escritura de constitución 66 del 4/6/20.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de constitucion de fecha 04/06/2020 Reg. N° 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 17/06/2020 N° 23649/20 v. 17/06/2020

Fecha de publicacion: 17/06/2020